

nancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a su aprobación, así como el Informe de Gestión y obtener, de forma gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Molina de Segura (Murcia), 17 de mayo de 2007. El Administrador Único, Francisco Aparicio Zapata.—33.916.

ARRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador Único de esta entidad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Zarautz, avenida de Navarra, 37, B, bajo, en primera convocatoria, el 28 de junio de 2007, a las 13:00 horas, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio del 2006, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zarautz, 17 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Miguel María Azcune Olaizola.—33.923.

ARROYO GESTORA, S. A.

Anuncio reducción de capital

Arroyo Gestora, Sociedad Anónima (AGESA), con domicilio social en Sevilla, calle Lope de Vega, número 30, bajo; inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, en el tomo 781, libro 527 de la 3.ª sección de sociedades, folio 1, hoja número 11.786, inscripción 1.ª, con CIF A41152869., hace saber: Que por la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 14 de abril de 2007, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo de disminución del capital, que es actualmente de 450.750 euros:

«Segundo.—Se acordó la Reducción del capital en trescientos sesenta mil euros, mediante devolución a los socios de sus aportaciones, y la reducción del valor de cada acción a la cantidad de doce euros con diez céntimos.

Dicha devolución se efectúa simultáneamente a la adopción del acuerdo y se procede a la entrega de dichas cantidades a los socios en proporción a la titularidad de las acciones.

Como consecuencia de la decisión adoptada anteriormente, se acuerda modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

“Artículo 5.º Capital social.—Acciones.—El capital social se fija en noventa mil setecientos cincuenta euros, total e íntegramente suscrito representado por siete mil quinientas acciones nominativas, números 1 al 7.500, ambos inclusive, de doce euros con diez céntimos de valor nominal cada una de ellas, iguales, acumulables e indivisibles.”»

Y a los oportunos efectos se pone en general conocimiento.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Roberto Alés García.—33.953.

ASECAT, S. A.

Junta General Ordinaria

El administrador único de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la calle Consejo de Ciento, 322, 5.º F de Barcelona el día 2 de julio de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, a 25 de mayo de 2007.—El Administrador Único, D. José Barrios Lucena.—37.191.

AUXILIAR DE SERVICIOS DE PINTO, S. A. (ASERPINTO, S. A.)

Convocatoria Junta general

De conformidad con lo dispuesto en la legislación reguladora del Régimen Local, la Junta General de la Entidad Mercantil «Auxiliar de Servicios de Pinto, Sociedad Anónima» («Aserpinto, Sociedad Anónima»), celebrará sesión ordinaria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, Plaza Constitución, el próximo día 29 de junio, a las 11,00 horas, para tratar los asuntos que más abajo se indican, esperando concorra usted al acto y, si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Junta con la antelación necesaria.

Así mismo, le informamos que a partir de esta fecha tiene a su disposición el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y, también le informamos del derecho que le asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, propuestas por los Administradores (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación del Acta de esta sesión.

Pinto, 28 de mayo de 2007.—El Presidente, Juan Tendero Sielva.—El Secretario, Javier Gutiérrez Badorrey.—37.295.

AVICU, S. A.

Convocatoria de la Junta General de accionistas

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día si-

guiente en segunda convocatoria, si hubiese lugar, en la sede de la empresa Avicu, calle Parma, 1 Polígono Industrial de el Henares, Guadalajara, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, así como de las cuentas y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, y en su defecto, designación de interventores a tal fin.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Junta y, en particular, las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado, el informe de los Auditores de cuentas relativo a las mismas y el informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo consolidado, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 28 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Jesús María Saboya de la Fuente.—37.271.

BANDESUR ALCALÁ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrarse el 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social de la sociedad —polígono de Santa Ana—, y en el mismo lugar y hora un día mas tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Santa Ana, 21 de mayo de 2006.—Victoriano M. Serrano López, Administrador.—34.341.

BANOBAN, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la LSA, se pone en público conocimiento que la Junta general acordó el 24 de mayo de 2007, la disolución de la sociedad y el nombramiento de liquidadores.

Vic, 25 de mayo de 2007.—El liquidador, Miquel Bayés Roca.—37.215.

BARAYO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Liquidador don Ángel Saz Serrano el día 29 de mayo de 2007 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, para su celebración en el domicilio social el día 30 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los puntos del orden del día que se indican a continuación